

Machala a 06 de marzo de 2017

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ROSIRREROS S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL, me permito poner a su consideración el presente informe, que resume mi opinión respecto de la gestión administrativa y financiera de la empresa ROSIRREROS S.A. durante el periodo de enero 01 a diciembre 31 de 2016.

ACCIONISTAS ACTUALES:

Al finalizar el año 2016 los accionistas que integran el capital de la compañía son:

Aguirre Celi Miguel Gustavo	720 Acciones	90%
Ojeda Sotomayor Carmen Edit Del Cisne	80 Acciones	10%

CUMPLIMIENTO CON OBLIGACIONES.

He observado que las declaraciones al SRI, no se han realizado oportunamente y al momento se encuentran en trámite para ponerse al día.

Como consecuencia de la falta de presentación de declaraciones al SRI, también se encuentra pendiente las obligaciones con la Superintendencia de Compañías.

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

En este año no hemos tenido actividad operacional

En mi opinión, el Balance General y de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al presente ejercicio y antes referidos, presentan razonablemente, en todas las cuentas, la situación financiera de ROSIRREROS S.A. al 31 de Diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones individualmente o consolidadas. Manifiesto además, que mi análisis y trabajo desarrollado, me permite ofrecer una base sólida para mi opinión.

Por lo expresado, sin calificar mi opinión, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2016.

Atentamente,



Sr. Gustavo Manuel Aguirre Ojeda
CL 0703638577
COMISARIO PRINCIPAL